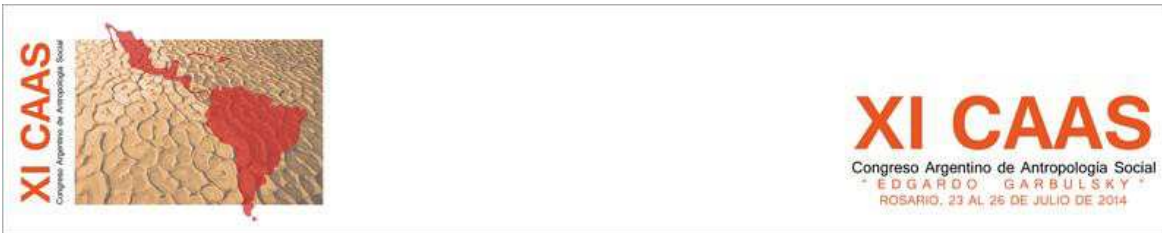


# **La incidencia de las "fuerzas vivas" en el proceso de creación de nuevas universidades nacionales en la década del setenta.**

Mendonça, Mariana.

Cita: Mendonça, Mariana (2014). La incidencia de las "fuerzas vivas" en el proceso de creación de nuevas universidades nacionales en la década del setenta. *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/519>



## **XI Congreso Argentino de Antropología Social**

**Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014**

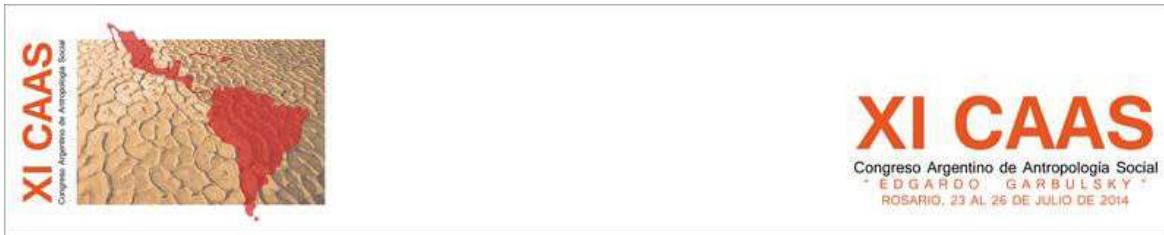
**GRUPO DE TRABAJO 25: PROCESOS DE MOVILIZACIÓN Y DE DEMANDAS COLECTIVAS: ESTUDIOS Y MODOS DE ABORDAR “LO POLÍTICO” EN LA VIDA SOCIAL.**

**TÍTULO DE TRABAJO: LA INCIDENCIA DE LAS “FUERZAS VIVAS” EN EL PROCESO DE CREACIÓN DE NUEVAS UNIVERSIDADES NACIONALES EN LA DÉCADA DEL SETENTA.**

1

---

**Mariana Mendonça IDES-UNGS**



## Introducción

Tras los primeros años del gobierno militar de Onganía, caracterizados por implementar medidas represivas en el interior de las universidades, la política educativa tomó un nuevo rumbo en 1968 al darse a conocer el informe elaborado por el Sector Educación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)<sup>1</sup>. En el mismo se destacaban dos problemas principales: por un lado, el aumento de la matrícula y la alta tasa de deserción; y por el otro, la urgente necesidad de modernizar las estructuras universitarias. Los cambios, entonces, debían focalizarse en soluciones cuantitativas y cualitativas.

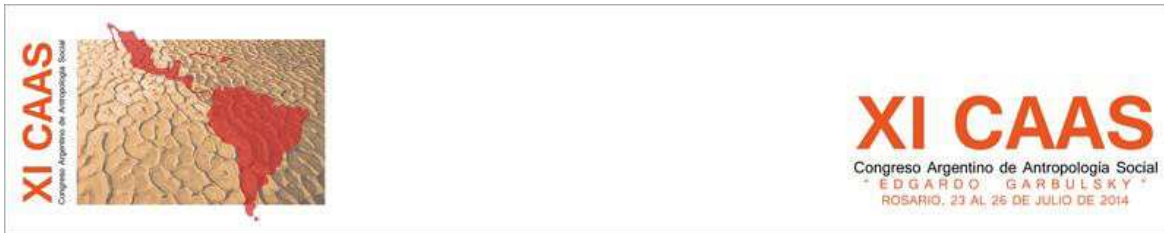
Ello se intentó, en principio, con un cambio de ministro en la cartera de Educación, y luego comenzaron a surgir diferentes propuestas para el sistema universitario del país. Todos ellos proponían introducir cambios modernizadores, pero siempre manteniendo el tinte autoritario que caracterizó al gobierno de la autodenominada “revolución argentina”. De este modo, junto con las propuestas del Sector Educación del CONADE, podemos mencionar otras que fueron discutidas entre los organismos nacionales: las del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN), una propuesta del nuevo Rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el doctor Raúl Devoto y la expuesta por el entonces decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, el doctor Alberto Taquini (h).

No es el propósito de este trabajo detenernos en los debates que generaron las diferentes propuestas, pero sí haremos especial hincapié en el plan presentado por Taquini, ya que logró interpelar a las poblaciones locales, y juntos se movilizaron para pedir su implementación. Pese a coincidir con el diagnóstico establecido por los organismos gubernamentales, dicha propuesta encontró resistencias desde el Estado y el Ministerio de Educación por considerarla anti económica e inapropiada. Sin embargo, el papel que jugaron las denominadas “fuerzas vivas” locales logró que, con el cambio presidencial de 1971, el proyecto de creación de nuevas universidades nacionales se adoptara como política de Estado.

En esta ponencia daremos cuenta del proceso que llevó a la implementación de la propuesta de Taquini y las transformaciones que sufrió el plan original desde que fue

---

<sup>1</sup>Mediante el decreto N° 7.290, se creó en el año 1961 el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). El organismo, dependiente de la presidencia, tenía como finalidad la programación y planificación de políticas para el desarrollo. Tres años después se creó un sector dedicado exclusivamente al análisis educativo (De Luca & Alvarez Prieto, 2013). El objetivo del equipo técnico consistía en elaborar un diagnóstico de la situación educativa en el país y desarrollar una planificación a seguir en el mediano y largo plazo. A pesar de los vaivenes políticos de la época y los cambios internos en las estructuras gubernamentales, el Sector Educación del CONADE se mantuvo tras el golpe de Estado de 1966 y los resultados del trabajo elaborado fueron expuestos durante el gobierno de Onganía.



presentado hasta que finalmente se materializó como política de Estado entre 1971 y 1973. Haremos especial hincapié en el papel que jugaron las comunidades locales hasta conseguir que sus demandas ingresaran en la agenda política. Para ello, procuraremos analizar algunos de los casos particulares de creación de nuevas universidades, haciendo énfasis en la ciudad de Río Cuarto, por haber alojado a la primera de las 13 nuevas casas de estudio que se crearon y terminaron por reconfigurar el sistema de educación superior en la Argentina.

### El “plan Taquini”: nuevas universidades nacionales

Motivado por los resultados obtenidos por algunos organismos internacionales (OCDE-UNESCO), el decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el doctor Alberto Taquini (h) se abocó a la elaboración de una propuesta<sup>2</sup> para la reestructuración del sistema de educación superior. Los primeros informes preveían que para el año 1980 la población universitaria ascendería a 287.100 alumnos, correspondientes a una población estimativa de 27.580.000 habitantes. Pese a estas cifras alarmantes, los organismos nacionales (CONADE-CRUN), desaconsejaban en sus informes la creación de nuevas universidades nacionales, ya que a pesar del sobredimensionamiento de las universidades de Córdoba, Buenos Aires y La Plata, otras casas de estudio no habían siquiera llegado a cubrir el mínimo de matriculados y corrían el riesgo de convertirse en unidades académicas antieconómicas.

El proyecto de Taquini y su equipo, en cambio, procuraba crear “nuevas universidades, independientes de los centros actuales de educación superior, libres de sus problemas, de orientación renovadora (...) [para] insertarlas adecuadamente en la solución de la problemática de la Argentina del futuro” (Taquini, Urgoiti, & Rifé, 1972, pág. XIV). De acuerdo a su concepción, el crecimiento ilimitado de la matrícula traía aparejado un problema social que se iría agravando si no se implementaban medidas para revertir la situación de estas universidades multitudinarias. Una política de nuevas universidades lograría expandir y descentralizar la población universitaria juvenil, y hacer eco en la problemática cultural,

---

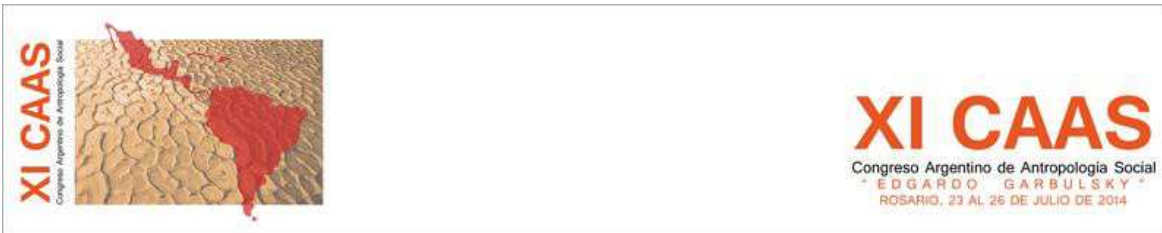
<sup>2</sup> El doctor Alberto Taquini (h) presentó su primera propuesta en 1968 en un congreso que se realizó en Chilecito, La Rioja, a los fines de discutir la “modernización de las instituciones políticas en la Argentina”. En aquella oportunidad el trabajo que presentó se titulaba “El Estado, la educación y el desarrollo científico y técnico” y en el mismo abordaba principalmente la necesidad de implementar una nueva política universitaria que estuviera basada en la creación de nuevas instituciones de educación superior. Apuntaba, específicamente, a hacer frente a la expansión de la población universitaria y a la problemática cultural, científica y tecnológica de las diferentes zonas del país (Taquini, Urgoiti, & Rifé, 1972). La buena recepción que tuvo su exposición lo motivó a seguir trabajando en la temática, hasta llegar a publicar en 1971 “Nuevas universidades para un nuevo país”, en donde desarrolla y profundiza el trabajo de 1968.



científica y tecnológica de las diferentes zonas geográficas. Las nuevas universidades debían ser pensadas en relación a las distintas zonas del país, con una sólida educación que sirviera de base para la organización jurídica, social, política, económica y científica de dicha zona. En este sentido, se debía tener en cuenta la concentración de la población y el impulso de crecimiento que traería consecuentemente la instalación de nuevas casas de estudio en las diferentes regiones. Si bien las nuevas universidades debían estar orientadas hacia espacios de crecimiento vegetativo de la población, se procuraría profundizar una tendencia a la descentralización. Así, cabría tener en cuenta dos factores determinantes: la concentración de la población y la necesidad de impulsar el crecimiento zonal. En este marco, la propuesta consistía en la creación de cinco universidades nacionales, tres que dieran respuesta a la necesidad demográfica, y dos orientadas al desarrollo regional.

De éstas, tres estarían localizadas en el Gran Buenos Aires. La primera al sur (Universidad del Río de la Plata), ubicada en una zona de gran densidad poblacional entre las ciudades de Buenos Aires y La Plata. En el oeste, por otra parte, la localidad escogida era Luján, ya que representaba el “vértice del movimiento actual de población hacia el norte, estando facilitada su comunicación por la actual construcción del acceso oeste y norte”. Por último, en la zona norte se proyectaba la creación de la Universidad del Paraná, en la ciudad de Zárate, considerado un punto geográfico fundamental “en el que el movimiento de norte a sur entre las ciudades de Rosario, San Nicolás, Campana y Buenos Aires, y de comunicación horizontal inmediata con el sur de la provincia de Entre Ríos por la construcción del Puente Zárate-Brazo Largo”. Esta última universidad ofrecería, además, la posibilidad de desarrollar la zona del norte del Delta argentino. Las universidades pensadas en respuesta a los polos de desarrollo regional, por su parte, tendrían asiento en la región patagónica y pampeana. La primera se hallaría ubicada en el extremo sur de la Patagonia, con el objeto de nacionalizar los territorios y “establecer la conquista tecnológica del área y la del territorio antártico”. Finalmente, la Universidad Pampeana estaría ubicada en la Ciudad de Río Cuarto, al suroeste de la provincia de Córdoba. La misma estaba concebida con el objeto de solucionar los problemas “de la expansión demográfica de la Universidad de Córdoba y (...) de la integración tecnológica de la zona pampeana” (Taquini, Urgoiti, & Rifé, 1972, págs. 131-5).

Basado en el modelo de las *research universities* norteamericanas, las nuevas casas de estudio estarían estructuradas en un *campus* y se organizarían bajo la unidad departamental,



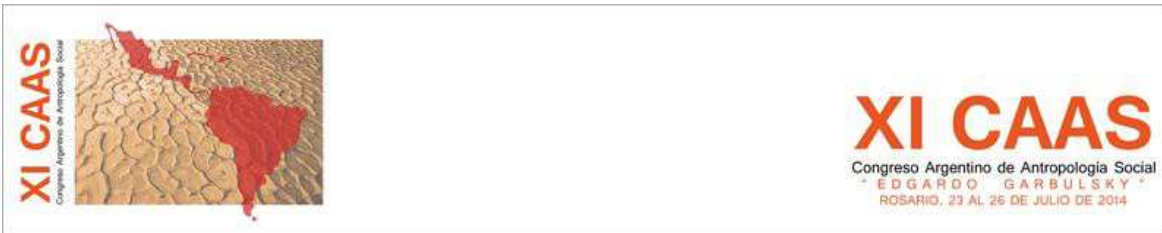
eliminando las tradicionales Facultades y cátedras independientes. Construida en un área delimitada, la ciudad universitaria agruparía las distintas partes que constituyen la universidad y que hacen a la vida integral universitaria: departamentos, bibliotecas, sala de espectáculos, campos de deportes, viviendas para profesores y estudiantes, entre otros (Taquini, Urgoiti, & Rifé, 1972, pág. 127). Se procuraba así una mayor eficiencia administrativa y académica, que brindara a la población estudiantil una formación interdisciplinaria. Asimismo, esta modernización suponía la oferta de carreras nuevas no profesionalistas, orientadas al desarrollo regional y con un tamaño máximo de 20.000 alumnos. Las ubicadas en zonas semiurbanas tenían como objetivo la utilización de los servicios y la infraestructura ya existentes, como así también la posibilidad de unir, en el mediano plazo, dos centros urbanos de importancia (Taquini, 1970, pág. 12).

En síntesis, el objetivo del plan consistía en la descentralización de las grandes urbes y la descentralización de la matrícula, implementando nuevas casas de estudio en el interior del país con orientación tecnológica relacionada con las necesidades regionales. En palabras de los idearios de este plan, existía “la urgente necesidad de planificar la política a seguir durante los próximos años, a fin de asegurar la mayor eficiencia del sistema operativo de las universidades, actualmente distorsionado por la inadecuada relación del número de universidades con el de estudiantes” (Taquini, Urgoiti, & Rifé, 1972, págs. 133-8).

Pese al carácter urgente que los ideólogos del plan encontraban en la necesidad de implementar una solución para los problemas que presentaba el sistema de educación superior, el mismo no se incorporó como política de Estado hasta el año 1971. Los cambios políticos en la cúpula del gobierno de facto pueden haber retardado el proceso, pero también es posible apreciar cómo el plan del doctor Taquini (h) generó contradicciones y diferencias en el interior de los círculos del gobierno nacional y provincial pese al inmenso apoyo que obtuvo de las poblaciones locales. A continuación detallaremos el proceso que llevó a la creación de nuevas universidades nacionales para dar cuenta de ello. El énfasis puesto en la UNRC, tal como explicamos, se funda en su especificidad, por haber sido la primera en crearse en estos años.

### La creación de Universidades Nacionales, un largo proceso

Taquini (h) expuso públicamente sus ideas por primera vez en una entrevista publicada por una revista de tirada nacional en 1969. La nota interpeló a las comunidades locales



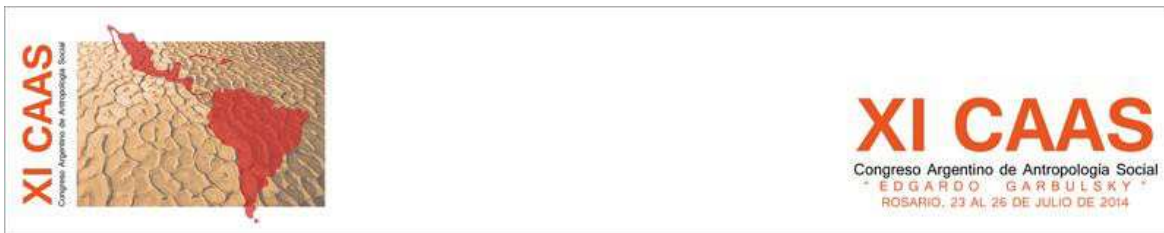
consideradas en el proyecto del decano de Farmacia y Bioquímica, y de manera casi inmediata comenzaron a organizarse para poder ejecutarlo. Tal fue el caso de la población riocuartense ubicada al sur de la provincia de Córdoba, la cual invitó al doctor Taquini y su equipo de colaboradores a exponer el proyecto en su ciudad en septiembre de 1969. En dicha oportunidad afirmaron que el proyecto ya había sido presentado en el CRUN y en la Secretaría de Educación y Cultura de la Nación y que la posición del doctor Pérez Guilhou, era favorable al proyecto. Asimismo, durante su conferencia de prensa insistió en la necesidad de que la comunidad participara activamente para asegurar la materialización del proyecto, y se conformó, de manera inmediata, la Comisión Pro Universidad (Martorelli, 1991, pág. 23-27).

Pese a la afirmación de Taquini y su equipo, el Secretario de Educación no estaba a favor del nuevo plan y no tardaría en pronunciarse abiertamente en contra. Consecuentemente, la petición de Taquini se revelaría fundada, ya que la acción de las “fuerzas vivas” resultaría de crucial importancia durante todo el proceso.

En el caso de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), la Comisión fue quien se movilizó y consiguió los primeros apoyos a la propuesta de Taquini, algunos de ellos claves para la motorización del proyecto. Cabe mencionar el gobierno de Córdoba, a cargo del Comodoro (R.E.) Roberto Huerta, que desde un principio apoyó la iniciativa de crear una universidad en la ciudad sureña y bregó por ello junto con la Comisión y los ideólogos del plan. En un acto público realizado por un nuevo aniversario de la ciudad de Río Cuarto el 11 de noviembre, el Gobernador señalaría lo siguiente:

Sobre lo particular no quiero silenciar, y deseo anunciar con énfasis el decidido empeño del gobierno de Córdoba para lograr, cuanto antes, la sanción del proyecto de «ley Taquini», en cuya virtud debe ser fundada la Universidad Nacional de Río Cuarto, institución que estimamos fundamental para la formación de científicos y técnicos de alto nivel (Martorelli, 1991, pág. 44).

Idéntica situación se registró en las asociaciones locales de las otras ciudades proyectadas en el plan. Con el fin de incidir en la agenda del Ministerio de Educación, pronto se conformarían Comisiones Pro Universidad Nacional en Zárate y Luján, promovidas todas ellas por la iniciativa del doctor Taquini (h). Sin embargo, la oposición hacia el proyecto del entonces Secretario de Educación era clara. En la reunión que mantuvo la Comisión riocuartense con él a fines de diciembre, expresó un fuerte rechazo hacia quienes buscaban una promoción personal (en alusión a Taquini), desestabilizando al Secretario de Educación y su cartera. Asimismo,



manifestó que la decisión no recaería en sus manos, sino en las de la Presidencia de la Nación (Martorelli, 1991, págs. 69-71).

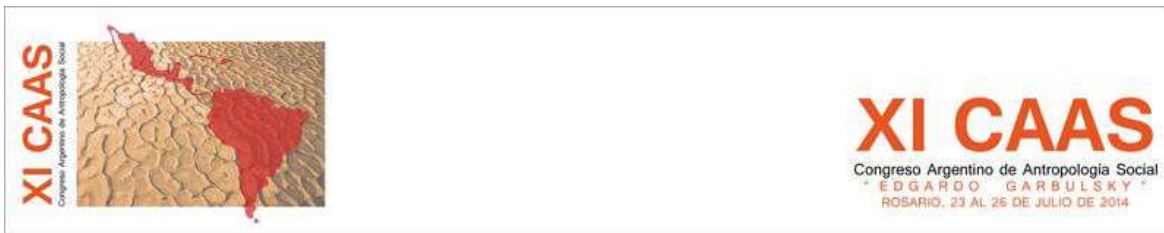
El gobierno de Córdoba, sin embargo, no se dio por vencido, y resolvió destinar 25 millones de pesos para solventar todos los estudios necesarios. En ellos participarían, además, técnicos de la Dirección General de Investigaciones Educativas de la provincia junto con los integrantes de las comisiones y subcomisiones de Estadísticas y Censos que estaban operando en la ciudad y en las poblaciones vecinas relevando la información requerida (Martorelli, 1991, pág. 87). Así, para mayo de 1970, la Comisión Pro Universidad de Río Cuarto contaba con un Estudio preliminar para la creación de una nueva casa de estudios en su localidad. Sin embargo, el secretario de Educación mantuvo su posición contraria. Esto se hizo manifiesto cuando la Oficina Sectorial de Desarrollo y Educación, a cargo de Norberto Fernández Lamarra, evaluó negativamente el proyecto preliminar presentado por la provincia de Córdoba y recomendó su ampliación (Rovelli, 2008, pág. 75).

Frente a las reiteradas negativas por parte del Ministerio de Cultura y Educación, y contando con el pleno apoyo del gobierno provincial y local, como así también un expreso aval por parte de las población riocuartense y sus alrededores, la Comisión Pro Universidad no cesó sus actividades hasta conseguir una reunión con el presidente de facto, el general Juan Carlos Onganía. El objetivo era evitar la mediación del Secretario de Educación, con quien ya habían dialogado en vano

Aprovechando la visita de Onganía a la localidad de Leones, ubicada al sudeste de la provincia de Córdoba, la Comisión Pro Universidad y parte de la población de Río Cuarto se movilizaron a aquella ciudad para presentarle personalmente la propuesta al presidente. En aquella oportunidad, el reclamo de grupos serranos que buscaban la habilitación para construir casinos generó un gran contraste con el pedido de los riocuartenses, al punto que hicieron exclamar al presidente: "Universidades sí, casinos no" (Martorelli, 1991, pág. 108). Así, parecía comenzar a gestarse la materialización del ya denominado "plan Taquini".

El constante y consecuente trabajo de la Comisión Pro Universidad y el apoyo de la localidad del sur cordobés empezaron a ver sus primeros resultados en Leones. Sin embargo, el mayor éxito lo encontrarían en un acto presidencial realizado en su misma ciudad, en el que Onganía obvió las negativas de la cartera de Educación y se comprometió a evaluar la efectiva creación de la Universidad Nacional en Río Cuarto. Insistió, de todos modos, en la necesidad





de elaborar un estudio completo y resaltó que la decisión final estaría determinada por el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales tras evaluar dichos informes.

El Informe ya estaba en proceso de elaboración, por lo que la condición impuesta por Onganía no generó mayores dificultades. A su vez, se consolidaba la posibilidad de concretar los pedidos de las demás ciudades que ya se habían organizado para obtener su propia universidad nacional. Sin embargo, al poco tiempo, el presidente de facto fue destituido y las Comisiones Pro Universidad se encontrarían, nuevamente, en la búsqueda de aprobación y materialización del proyecto de Taquini (h).

Los acontecimientos ocurridos en Rosario y en Córdoba en mayo de 1969 pusieron en jaque al gobierno de Onganía. Frente a la insistencia de este de continuar con el “proceso revolucionario” y su negativa a la apertura política, las Fuerzas Armadas decidieron nombrar a un nuevo Jefe de Estado. Con ello, se diluía la posibilidad de materializar la creación de nuevas casas de estudio.

#### La Universidad durante el interregno de Levingston

Con la asunción de Levingston se realizó un nuevo recambio en el gabinete. En la cartera de Educación, el doctor Dardo Pérez Guilhou fue desplazado y se nombró en su lugar al Ingeniero José Luis Cantini. El cambio de ministro, sin embargo, no modificó la línea de trabajo de la cartera de educación, por el contrario, se profundizó, lo que se evidencia en la continuidad otorgada al equipo técnico encabezado por Emilio F. Mignone” (Suasnabar, 2004, pág. 158), quien ahora ocuparía el cargo de subsecretario de Cultura y Educación. Esto implicaba que la propuesta de Taquini seguiría sin obtener una recepción positiva. Si bien Mignone reconocía la existencia de un plan ministerial de desarrollo universitario nacional (Rovelli, 2008, pág. 75), desestimaba la propuesta del doctor Taquini (h), al referirse a la misma como un programa de creación de universidades satélites, el cual –aseveraba- no formaba parte del plan de su ministerio. Asimismo, en una entrevista personal, José Luis Cantini manifestó que la creación de nuevas universidades no formaba parte de la agenda de discusión durante el tiempo en que fue ministro. El único proyecto en el que se había avanzado durante el período de su gestión, era el de la creación de la Universidad Nacional del sur cordobés, desarrollado por fuera del ámbito estatal.



Sin embargo, en una audiencia con representantes de la Comisión Pro Universidad de Río Cuarto, el presidente de facto había manifestado su preocupación por el problema obrero de la ciudad de Córdoba y su particular interés en la descentralización de esa universidad nacional, ya que evitaría la aglomeración de los estudiantes, hecho que terminaba muchas veces afectando la tranquilidad pública. Es por ello que creía necesario incluir dicho proyecto en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad que estaba elaborando el CONADE (Martorelli, 1991, pág. 152).

El presidente me manifestó categóricamente que apoyaba la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto por la necesidad que existía de ese centro educacional en la región sur de la provincia de Córdoba, y que además le interesaba como medida política (Gobernador de la provincia de Córdoba, Bernardo Bas citado en Martorelli, 1991, pág. 140).

Con ello, el “plan Taquini”, bajo el gobierno de Levingston, comenzó a ser visto como un instrumento político, destinado no sólo a cumplir con la descentralización universitaria y el desarrollo regional, sino también en vistas de suplir los requerimientos de la seguridad nacional. En este sentido, el general Juan Enrique Guglielmelli, titular del CONADE, manifestó que la universidad de la ciudad de Río Cuarto era uno de los asuntos prioritarios, por lo que suponía que la misma iniciaría sus funciones en el año 1971 (Martorelli, 1991, pág. 137). Consecuentemente, y antes de que finalizara su mandato, Levingston, logró incluir el proyecto de nuevas universidades nacionales en el plan nacional elaborado por el CONADE para el quinquenio 1971-1975.

#### Nuevas universidades nacionales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1971-75

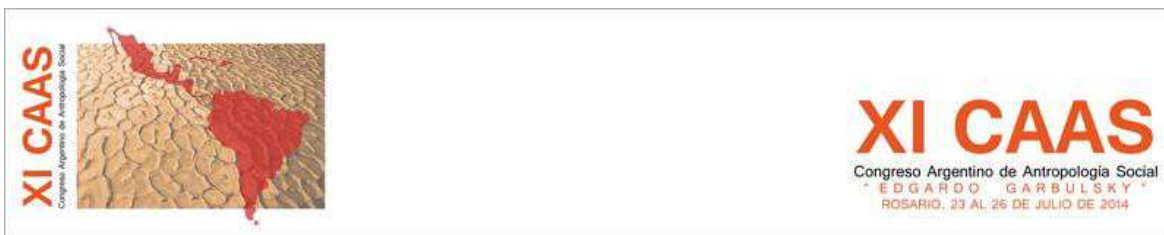
El denominado “plan Taquini” había servido de base para la nueva política de Estado, pero formaba parte, a su vez, de las discusiones en torno al sistema de educación superior que se venían barajando desde principios de la década del sesenta. En este sentido, en el plan quinquenal indican que el proyecto cultural y educativo para este período debería plantearse metas y medidas que aseguren la expansión cuantitativa del sistema junto con una profunda renovación cualitativa del mismo, “a fin de adecuarlo a las necesidades de la hora presente y a los requerimientos del desarrollo nacional”. Para ello, se proponían modernizar, descentralizar y diversificar el sistema educativo en todos sus niveles. En lo que refiere a la educación superior el plan nacional de desarrollo postulaba el “redimensionamiento y reordenamiento geográfico de



las actuales universidades (...) y la creación de nuevas universidades e institutos superiores que [satisficieran] la expansión demográfica y [contribuyeran] al desarrollo regional". En este marco, estaba prevista la creación de universidades nacionales en Río Cuarto, en el Comahue y en Lomas de Zamora para el año 1971. Asimismo, afirmaba que se llevaría a cabo un estudio para la futura localización de dos universidades en las zonas Metropolitana y adyacente. Por último, certificaba el reconocimiento nacional de los títulos otorgados por la universidad privada de Concepción del Uruguay y la universidad provincial Domingo Faustino Sarmiento de San Juan (Presidencia de la Nación, Secretarías del CONADE y del CONASE, 1971, págs. 173-5).

Tal como explica Rovelli (2008), los técnicos ministeriales se apropiaron de los lineamientos generales del proyecto de nuevas universidades de Taquini (h) y su equipo, priorizando la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto y dos instituciones en el conurbano bonaerense, la Universidad de Luján al oeste y la Universidad de Lomas de Zamora al sur (págs. 77-8). Por su parte, la creación de la Universidad del Comahue vendría a reemplazar la idea original de crear la Universidad Austral en la Patagonia argentina. Sin embargo, ésta última se conformaría a partir de la universidad provincial preexistente.

No casualmente las nuevas casas de estudio proyectadas coincidían con aquellas en que las poblaciones locales se habían movilizadado y se había organizado una Comisión Pro Universidad. Como mentor de la idea de nuevas universidades en el interior del país y en puntos clave del conurbano bonaerense, Taquini había logrado situarse como mediador entre las fuerzas vivas y los funcionarios del gobierno de facto. Un ejemplo de ello lo encontramos en la creación de la universidad de Lomas de Zamora, la cual desplazó la idea original que preveía una institución en la ciudad de Quilmes. Fueron las fuerzas vivas de aquella localidad las que lograron convencer al decano de Farmacia y Bioquímica de emplazar la nueva universidad en el predio de Santa Catalina de Llavallol, perteneciente al Instituto Fitotécnico de las Universidad Nacional de La Plata. En este sentido, y tal como lo afirma Rovelli, la ausencia de partidos políticos favoreció el nexo entre Taquini y el gobierno (pág. 78). Lo mismo ocurrió en Luján, en donde Taquini encontró una apertura y aceptación muy favorables a su proyecto y se gestionaron los medios y recursos para poder llevarlo a cabo. Otro caso que no debe dejar de mencionarse, corresponde al de la Universidad Provincial de Neuquén. Si bien no estaba prevista en el plan original, desde principios de la década del sesenta el gobierno provincial reclamaba su nacionalización aludiendo un déficit presupuestario para afrontar los gastos de



una institución que en el último tiempo había aumentado considerablemente su matrícula. Allí, Taquini también se hizo presente y comenzó a tomar fuerza la idea de nacionalizar esta universidad, aprovechando su particularidad, ya que desde el principio, la universidad neuquina se había proyectado como una institución regional, con algunas sedes en diferentes localidades de la misma provincia y otras en Río Negro. De este modo, con recursos nacionales, y en el marco del proyecto de creación de nuevas universidades nacionales, se podría conformar la Universidad del COMAHUE.

Sin embargo, cuando la creación de nuevas universidades se divulgó como nueva política de Estado, el gobierno recibió más de una decena de peticiones, la mayoría de las cuales no estaban pensadas en el plan inicial ni previstas en el corto plazo. Consecuentemente, en los estudios de factibilidad presentados para la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Taquini (h) advertía que la política universitaria incluida en el Plan Nacional de Desarrollo debía “ser llevada adelante tomando todas las previsiones necesarias para que las altas casas de estudios a crearse sean de positiva calidad”. Por el contrario, aseveraba que “nada se lograría en beneficio del país con fundar universidades si una clara concepción de lo que son sus fines en lo regional y nacional no llevara a arbitrar las providencias para asegurarles una real eficiencia operativa”. En este sentido, Taquini (h) ratificaba sus ideas añadiendo que el régimen legal universitario a instaurarse debería “asegurar a cada universidad nueva la posibilidad de organizarse según las reales necesidades de la región en que se funde adoptando una estructura académica ágil y una organización administrativa eficiente”. Manifiesta, por último, la necesidad de llevar a cabo un estudio de factibilidad a nivel nacional para elegir los lugares “realmente efectivos para la creación de nuevas universidades de modo tal que esta expresión de una nueva política esté armónicamente integrada con los planes generales de desarrollo del país” (Taquini A., 1971, págs. 197-8).

Las advertencias de Taquini (h) respondían al aluvión de peticiones de creación de nuevas universidades nacionales que llegaban desde distintos rincones del país. Así también lo confirman las renuncias en la cartera de educación de José Luis Cantini y Emilio Mignone. De acuerdo al testimonio de éste último, ambos simpatizaban con el movimiento que llevaría a la ampliación del sistema de educación superior, pero creían conveniente actuar con prudencia, garantizando en cada caso la necesidad y la viabilidad de los establecimientos que se proyectaban (Mignone, 1992, pág. 28). Contrariamente a lo sostenido por los encargados de



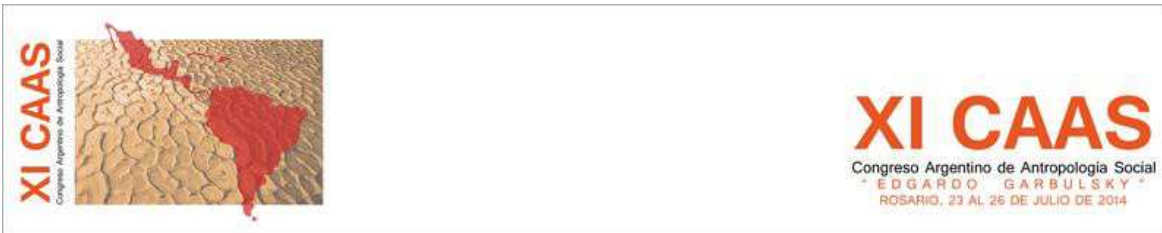
esta secretaría, Lanusse anunció la creación de nuevas universidades y, consecuentemente, ambos funcionarios presentaron sus renunciaciones.

### Lanusse y la política de nuevas universidades nacionales

Desde antes de llegar a la presidencia, Lanusse había manifestado su interés por crear nuevas universidades nacionales. En el acto del general Onganía en la ciudad de Río Cuarto, en el que la población le reclamó la sanción de la ley para la creación de la universidad nacional en dicha localidad, fue él, entonces Comandante en Jefe, quien le sugirió al presidente que les diera una respuesta afirmativa. De acuerdo al testimonio de Martorelli (1991), Lanusse le habría dicho a Onganía “dígalos que sí, dígalos que sí”.

Su propuesta coincidía con los diagnósticos desarrollistas elaborados en la década de 1960, en donde se afirmaba que la creación de nuevas universidades era capaz de potenciar el desarrollo económico. En la Argentina, bajo la consigna de “nuevas universidades para un nuevo país”, Taquini señalaba que la descentralización del sistema universitario contribuiría al desarrollo de las provincias, ya que las nuevas carreras conformarían un nuevo factor de crecimiento de las economías regionales. En este sentido, cabe señalar los ejes dedicados a la educación superior que fueron expuestos en un conjunto de *Políticas Nacionales* (Boletín Oficial 29/07/70), elaboradas por el CONADE, el CONASE y el CONACYT, y aprobadas por la Junta de Comandantes en Jefe, integrada en su momento por el general Lanusse, el almirante Gnavi y el brigadier Rey. En el mismo pretenden “convertir las universidades en centros vivos y dinámicos de investigación y estudio, creadores y transmisores de cultura (...); participación activa de la universidad en la problemática del desarrollo y la seguridad; vinculación estrecha de la universidad con el resto del sistema educativo; [y efectuar un] redimensionamiento de la universidad de acuerdo con las necesidades del país y exigencias técnicas de eficiencia” (art. 31º, 32º y 33º).

Una vez que llegó a insertarse dentro de la agenda política del gobierno, el proceso adquirió un acelerado ritmo junto con el aumento de las presiones provinciales por crear universidades nacionales en todo el país, y obligó al gobierno nacional a exigir “estudios de factibilidad” que justificaran la solicitud. Consecuentemente, desde el Ministerio de Educación, a cargo del doctor Gustavo Malek desde el mes de mayo, se elaboraron, junto a un equipo de técnicos, las “Pautas de creación para Universidades Nacionales”. Estas respondían a la



demanda compulsiva de nuevos establecimientos y pretendían “ordenar y sugerir procedimientos para estructurar y presentar proyectos de creación de instituciones universitarias” (Ministerio de Cultura y Educación, 1972). Para ello, proponían la conformación de una “Comisión de Expertos” para la realización de los estudios de factibilidad, en la cual estuvieran “representadas las provincias interesadas, el o los grupos promotores y los organismos nacionales involucrados” (pág. 1). Asimismo, se comprometían a prestar apoyo técnico y administrativo a cada una de las comisiones.

Las exigencias que se le planteaban a las comisiones estaban divididas en dos etapas. En la primera de ellas, debían presentar un estudio de “viabilidad” del proyecto. La aprobación de la misma, sin embargo, sólo habilitaba a los expertos a continuar hacia la segunda etapa, en la cual debían elaborar un “Documento Básico”, en donde presentarían un “diagnóstico del campo de aplicación y de la estructura institucional del proyecto”. Allí debían incorporar los fines y objetivos, las funciones y la zona de influencia de la nueva institución (Ministerio de Cultura y Educación, 1972, págs. 6-8). Con ello, se les exigía la elaboración de un documento de trabajo extenso y exhaustivo en donde se justificara la creación de una nueva universidad nacional.

Río Cuarto había demostrado en tiempo y forma que era posible y necesario, a la vez, elaborar los proyectos de factibilidad. En octubre de 1970 el CRUN determinó la aprobación del proyecto de la creación de una universidad nacional en esa ciudad. Sin embargo, tras elogiar el proyecto, manifestaron que debían continuarse los estudios para obtener un informe final completo, en donde incluyeran los costos, presupuesto y estructuración definitiva (Martorelli, 1991, pág. 142). Este requisito, empero, no se constituyó en un problema, ya que desde 1969 el gobierno había apoyado el proyecto y, por medio de la Dirección de Investigaciones Educativas de la provincia, se había estado trabajando en profundidad a los fines de cumplir con todos las pautas establecidas.

No fue el caso, no obstante, de las demás localidades que se interesaron por la posibilidad de obtener “su” propia universidad. Para estos nuevos proyectos, el principal problema radicaba en el tiempo establecido para la elaboración de los documentos solicitados. Las exigencias que se presentaban requerían un estudio de la localidad y la zona de influencia, lo que excedía el ámbito meramente educativo. Así, debían presentar información relativa a las características productivas de la zona, las características demográficas, sociales y culturales de la región y cómo se adecuaría la nueva universidad a las mismas, evaluando la influencia que

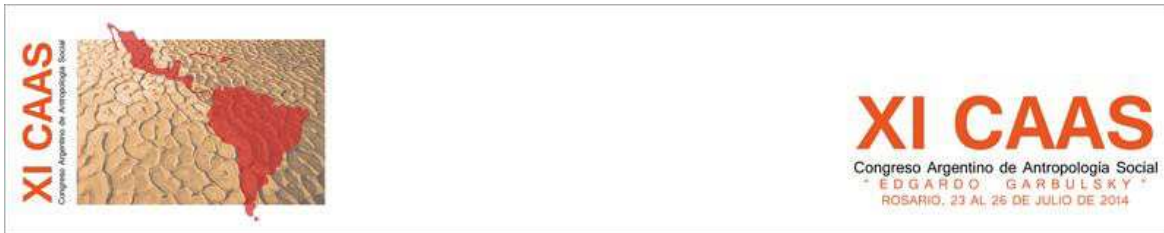


tendría de manera directa e indirecta y su potencialidad. Ello requería, necesariamente, un trabajo extenso. Sin embargo, el plazo establecido por el Ministerio era de 120 días. La consecuencia de ello se observa en la disparidad existente entre los trabajos presentados por las diferentes comisiones, en los que algunas pudieron cumplir con todos los requisitos y otras, en cambio, sólo pudieron elaborar un primer informe. Así, mientras que la UNRC completó el primer estudio elaborado por la Secretaría de Investigación Educativa de la provincia de Córdoba con un total de ocho tomos, Santiago del Estero, por ejemplo, contó con un sólo Documento Básico para la solicitud de la creación de la universidad en dicha localidad.

La cuenta regresiva respondía menos a los plazos establecidos que a la coyuntura política. Si bien las comunidades se encontraban por primera vez frente a un gobierno que parecía receptivo a sus demandas, al mismo tiempo los continuos cambios políticos no parecían augurarle demasiado tiempo para ejecutarlas. Se trataba, entonces, de una carrera contra el tiempo. Tal como sostiene Rovelli (2008), la creencia de un posible colapso del régimen marcó el ritmo de la expansión universitaria y contribuyó a acelerar el proceso de creación de algunas casas de estudio (pág. 91). Podemos encontrar un ejemplo claro de ello en la Universidad Nacional de Luján:

“(…) las circunstancias aconsejaban proceder con rapidez para ejecutar las restantes disposiciones de la ley 20.031. El período militar llegaba a su fin. El 17 de septiembre de 1971 el presidente de facto Lanusse había anunciado que el 25 de marzo de 1973 se realizarían las elecciones generales y que las nuevas autoridades asumirían sus cargos el 25 de mayo del mismo año. Nada garantizaba que el gobierno constitucional ratificara las decisiones del régimen anterior, salvo que las misma tuvieran principio de ejecución, promoviendo intereses para mantenerlas” (Mignone E., 1992, pág. 45).

En consecuencia, el extenso proceso de evaluación por el que atravesó la comunidad cordobesa hasta ver aprobada su solicitud no tendría correlato en muchos de los restantes casos. Algunas de ellas, tal como vimos, contaron con el apoyo de Comisiones Pro Universidad desde el principio, como los casos de Lomas de Zamora y Luján, que formaban parte del proyecto original de Taquini. Otras, en cambio, aprovecharon el momento para hacer cumplir un viejo reclamo referido a la educación superior. Tal es el caso de Neuquén, que aludiendo problemas de presupuesto, venía bregando por la nacionalización de su universidad provincial. Asimismo, Santiago del Estero y Catamarca insistirían con una antigua petición, presentada a



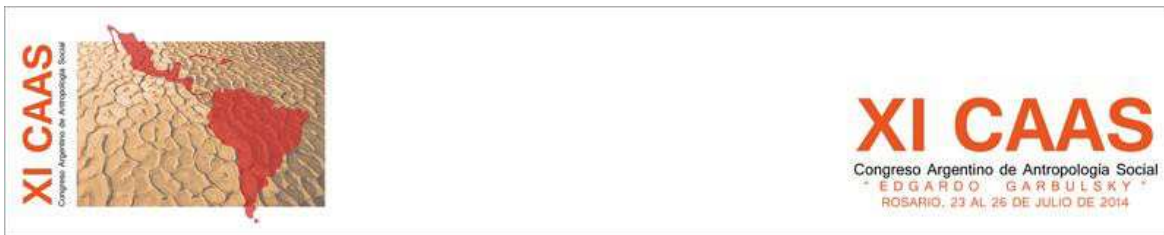
principios de la década de 1960, de crear una universidad nacional interprovincial. La solicitud no tuvo éxito en su momento, pero logró materializarse con la nueva coyuntura política abierta con el gobierno de Lanusse. Paralelamente, surgieron proyectos de universidades nacionales previamente impensadas, como el caso de la provincia de Salta, Misiones, Entre Ríos y San Luis. Asimismo, se crearon universidades provinciales como las de La Rioja y Jujuy. La creación de esta última fue solicitada en 1971, y se aprobó con la condición de que las autoridades provinciales enfrentaran los gastos con su propio presupuesto y que en el término de un año la universidad pasaría a manos de la nación (Secretaría de Extensión Universitaria - UNJu, 2004, págs. 15-6). La Universidad de La Rioja, en cambio, recién fue nacionalizada en la década del noventa. Hacia 1973 se nacionalizarían las universidades provinciales de La Pampa, San Juan y Mar del Plata. Con ello culminó el segundo proceso de reestructuración más importante del sistema de educación superior del país.

#### El plan, la política y las “fuerzas vivas”

El plan de Taquini, aunque modificado, llegó a instalarse en la agenda del gobierno militar. El diagnóstico sobre la situación universitaria en el país era claro, y se debía concretar una solución en el mediano y largo plazo. Sin embargo, en principio, la posibilidad de crear nuevas universidades nacionales no era una opción. Por el contrario, sí aparecieron algunas alternativas para modificar cualitativamente el sistema de educación superior, proponiendo, al menos, algunos cambios académicos y administrativos, tales como la reorganización de las Facultades en departamentos, la implementación de carreras cortas, y la dedicación exclusiva de profesores, entre otros. Todo ello, claro está, aprovechando los primeros años de la política represiva del gobierno de Onganía e intentando mantener el autoritarismo que caracterizó este período.

Con la llegada de Lanusse a la presidencia, la orientación política del gobierno de facto cambió su rumbo. Lejos de intentar “profundizar la revolución”, el nuevo Jefe de Estado sentó la bases para una apertura política. En el marco del Gran Acuerdo Nacional y de cara a las elecciones de 1973, Lanusse, comenzó a entablar un diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, dentro de los cuales se encontraban las poblaciones locales expectantes para que se concretara la materialización de la universidad nacional en sus respectivas ciudades.





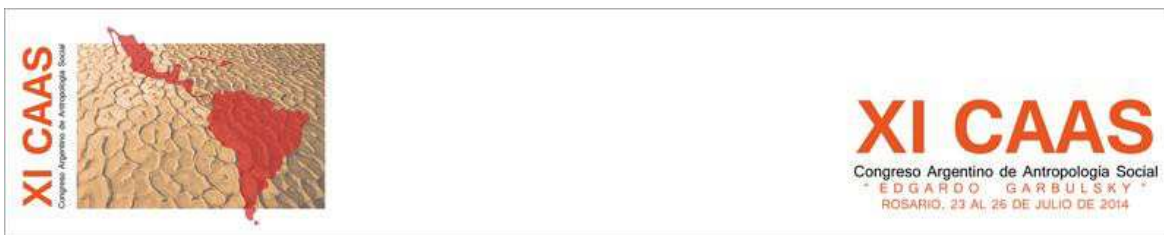
Embanderando las ideas de la época, y proyectando un desarrollo regional en los diferentes polos económicos del país, Lanusse inició una política educativa que transformó y reconfiguró el sistema de educación superior en el país. A las 5 universidades proyectadas originalmente, se sumaron 4 más y 4 nacionalizaciones.

Las ciudades que finalmente acunaron el proyecto de creación de una nueva universidad nacional le deben el mérito, en gran medida a la expresión de las fuerzas vivas y la organización por parte de la población para poder llevar adelante dicho proyecto. La formación de las comisiones pro universidad fue posible, principalmente, por la gran adhesión que tuvieron de parte de los diferentes sectores de las localidades: empresarios, comerciantes, grupos profesionales, estudiantes secundarios, entre otros<sup>3</sup>. Asimismo lo testimonian los libros escritos en conmemoración a un nuevo aniversario de las casas de estudio creadas a principios de la década del setenta. Tales son los casos de la Universidad Nacional del Comahue (Bandieri, 1998), la Universidad Nacional de Jujuy (Universidad Nacional de Jujuy, 2004), la Universidad Nacional de Luján (Mignone, 1992) y La Universidad Nacional de Río Cuarto (Martorelli, 1991).

Sin embargo, también es necesario resaltar que la presión de las fuerzas sociales, políticas y económicas que intervinieron en el proceso, pronto fueron modificando los objetivos del proyecto original, y no sólo en relación al número de nuevas casas de estudio. Los grupos sociales -especialmente los colegios profesionales- de cada localidad presionaron para acceder a cargos docentes y no docentes dentro de la institución, que muchas veces era el mayor empleador de la zona. La presión por acceder a los cargos docentes, asimismo, debilitó desde el principio la idea de descartar las carreras profesionales tradicionales (Cano, 1985, pág. 16). Los profesionales con cierto prestigio político local y la población presionaban para obtener Facultades con carreras que permitieran a sus hijos obtener títulos de carreras tradicionales, tales como abogacía, medicina, arquitectura e ingeniería. Esta situación no era la deseada por Taquini (h) y su equipo, y tampoco era lo que se proponía en el Plan Nacional quinquenal. Sin embargo, al poco tiempo, las nuevas universidades se mimetizaron con las casas de altos estudios más antiguas y tradicionales del país.

---

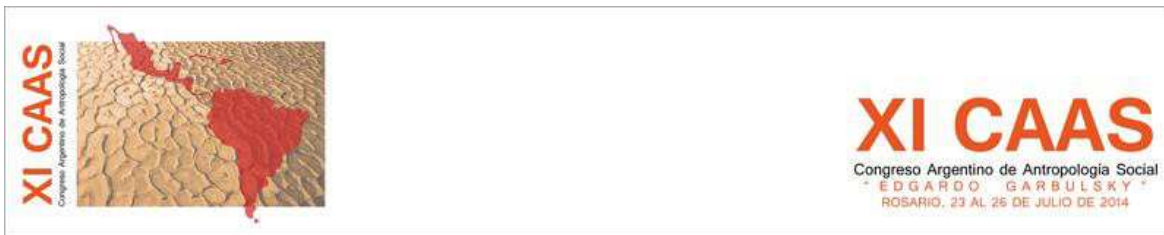
<sup>3</sup> Para un análisis más detallado del rol que jugaron las fuerzas vivas en la localidad de Río Cuarto, ver "Políticas de Estado, Segregación Espacial, y Creación de Universidades Nacionales en los años Setenta. El caso de la Universidad Nacional de Río Cuarto", en [http://www.mov-estudiantil.com.ar/terceras\\_jornadas\\_2010.swf](http://www.mov-estudiantil.com.ar/terceras_jornadas_2010.swf)



Taquini (h) se había inspirado en el proyecto universitario de Joaquín V. González, quien en 1905, creó la Universidad Nacional de La Plata bajo el modelo norteamericano. En aquella oportunidad, al igual que en la década del setenta, buscaba alejarse del perfil institucional a partir del cual se erigió la universidad argentina, esto es, el modelo francés napoleónico con una orientación curricular de corte profesionalista y una organización académica basada en el sistema de Facultades y cátedras independientes entre sí. La nueva universidad, entonces, debía diferenciarse de las ya existentes en su orientación curricular, sus funciones, los métodos de estudio y los sistemas de gobierno (Buchbinder, 2005, pág. 82). De este modo, el proyecto tenía una clara orientación científica y técnica, y le otorgó un lugar importante a la investigación.

En este marco teórico pedagógico se proyectó, por ejemplo, la UNRC, reforzado a su vez con el interés nacional de desarrollar la zona pampeana, entendida como un polo económico. De este modo, se concibió la nueva universidad como una institución moderna en su estructura académica y administrativa y orientada a dar respuestas a las exigencias de la región pampeana. Se proyectaba una institución con un total de 10.000 alumnos en la primera etapa. Dicha cifra estaba basada en dos cálculos: en primer lugar, la población total del área de influencia era de un millón de habitantes, de los cuales se estimaba que el 1% ingresaría a la universidad. En segundo lugar, se estimaba que 1 de cada 4 alumnos del secundario ingresaban a la universidad, y en ese momento había un promedio de 39.000 estudiantes en dicha instancia. De este modo, la puesta en marcha se calculaba para el año 1972 con un total de 800 alumnos, 300 de los cuales provendrían de la Universidad del Centro. El esquema a desarrollar incluía los departamentos de Matemáticas, Biología, Química y Ciencias Sociales, con dos áreas de salida: la primera sería Agronomía y Veterinaria y la segunda Tecnología e Industrias.

El proyecto inicial establecía carreras cortas de dos o tres años, para la formación de técnicos en Lechería, Maquinarias Agrícolas, Riego, Computación, Estadística, etc.; las carreras intermedias proyectadas eran las de Médico Veterinario e Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial, Electrónica, etc.. El principal motor, entonces, era la promoción de la investigación científica básica puesta al servicio de la producción regional (Martorelli, 1991, pág. 29). De este modo, en un campus universitario, y bajo la modalidad de departamentos, comenzó a funcionar en 1972 la primera nueva universidad de la década.



El mismo impulso tuvieron las demás casas de estudio del período. En la provincia de Neuquén, por ejemplo, tras la nacionalización, la institución pasó a denominarse Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Se ponía de manifiesto, así, el carácter regional y descentralizador de la misma, con una sede central en la capital provincial y diferentes Facultades, departamentos, escuelas, institutos y demás dependencias distribuidos en el interior de Neuquén y Río Negro, para garantizar así la óptima utilización de los recursos de toda índole que se dispusiera en el área de influencia (Boletín Oficial 15/07/71, 1971). En la sede central se construyó un Campus universitario, cumpliendo con los cánones de modernización del período; los pabellones contarían con aulas, salón de dibujo, laboratorios, institutos de investigación, una biblioteca, un comedor estudiantil, la sede del rectorado e instalaciones administrativas y sanitarias. A diferencia de la UNRC, esta nueva casa de estudios se erigió sobre la base de institutos ya existentes y adoptó una estructura mixta de Facultades y departamentos. Las carreras existentes en la Universidad Provincial del Neuquén, como así también los diferentes institutos superiores ubicados en la provincia de Río Negro, pasaron a formar parte de la nueva casa de estudios, muchos de los cuales habían sido pensados en clave desarrollista, por lo que el perfil de los egresados se amplió y se fortaleció para su posterior incorporación a la estructura productiva de la zona.

18

La Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) comenzó su ciclo lectivo ofreciendo la licenciatura en Administración, Ingeniería Rural y Comunicación Social. A su vez, en el estudio de factibilidad, se proyectaba la posibilidad de establecer convenios con la UBA y la UNLP, con el fin de agregar a su oferta el dictado de las llamadas carreras tradicionales: Medicina, Derecho, Ciencias Económicas, Ingeniería y Arquitectura (Rovelli, 2008, pág. 107).

Por su parte, la Universidad de Luján (UNLu), creada en 1972, estuvo pensada como alternativa a la gran afluencia de estudiantes que comprendía el Área Metropolitana de Buenos Aires hasta la universidad capitalina. En este sentido, y en vistas de que la Universidad Nacional de Lomas de Zamora cumpliría con el objeto de descongestionar la matrícula universitaria afluente de la zona sur, la UNLu sería clave para desenvolver dicha tarea en la zona oeste del conurbano bonaerense (Morón, Merlo, Moreno, General Rodríguez, Escobar, General Sarmiento, Junín, Chacabuco, Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Campana, Cañuelas, General Las Heras, Marcos Paz, Zárate, entre otros). Del total de la población de la zona de influencia, se calculaba una demanda potencial de alumnos universitarios que



superaría los 16.000. Aprovechando la donación del Instituto Ángel T. de Alvear por parte del Ministerio de Bienestar Social, la UNLu se proyectaba siguiendo el modelo de los centros universitarios modernos ya existentes en el país: un conglomerado integrado por residencias estudiantiles, un campo de deportes, una biblioteca, entre otros. La estructura académica, por su parte, se organizaría bajo departamentos, promoviendo las relaciones interdisciplinarias, y el abaratamiento de costos mediante la centralización de servicios. Asimismo, la oferta académica estaría dividida en dos grandes áreas de investigación científica. La primera relacionada con los problemas de la producción, transformación y comercialización de los productos del agro, con especial referencia a las Ciencias de la Alimentación; y la segunda orientada a las Ciencias Sociales, poniendo especial énfasis en las problemáticas de minoridad y familia. (Comisión Pro Universidad Nacional de Luján, 1971).

En el mismo año se creó la Universidad Nacional de Catamarca sobre la base de tres institutos preexistentes, el Instituto Nacional Superior de Profesorado, la Escuela Industrial ENET N° 1, y la Escuela Normal de Maestros. Se procuraba conformar un centro de formación y desarrollo científico que potenciara el campo productivo ligado a los potenciales regionales. Así, se proyectaron carreras ligadas al desarrollo minero, la producción agrícola en suelos áridos y semiáridos, la investigación de enfermedades endémicas, estudios acerca de la educación en zonas rurales, especialmente en la puna y en la alta montaña, la orientación psicológica y vocacional y la educación técnica (Guillamondegui, Alanís, & Cejas, 2008). Esta universidad se organizó bajo la modalidad departamental, pero no logró conformarse como Campus Universitario. Si bien se erigió sobre un predio muy amplio, el mismo nunca dejó de pertenecer a la escuela media, y al día de la fecha el edificio sigue compartiendo las instalaciones, lo que dificulta la disponibilidad horaria y el uso pleno de la infraestructura por parte del alumnado universitario.

Por su parte, la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) comparte una particularidad con dos nuevas casas de estudio de este período. Por un lado, el antecedente por crear la "Universidad del Centro" junto con su provincia vecina recién expuesta y por el otro, la particularidad que tuvo también la Universidad Nacional de Salta (UNSa): ambas albergaban en sus territorios Facultades pertenecientes a otras casas de estudios del país. En el caso de la UNSE, se había radicado allí en 1958 la Facultad de Ingeniería Forestal, perteneciente a la universidad cordobesa. En Salta, por su parte, se encontraban Facultades e Institutos



pertenecientes a la Universidad tucumana. Ambas, sin embargo, adoptaron el modelo universitario moderno y flexible que marcó el perfil educativo superior de esos años. Así, la UNSE proyectó su organización académica orientada en el desarrollo regional y sus zonas de influencia, ofreciendo diferentes Ingenierías (vial, hidráulica, electromecánica, en agrimensura, forestal, en industrias forestales, agrónomas y zootécnicas, y en industrias agrícolas y alimentarias); se crearon carreras cortas, como las de Técnico en Hidrología Subterránea, Técnico Bancario, Técnico en Administración Pública, Enfermería universitaria y Educador Sanitario. Con ello, la estructura departamental estaba organizada en tres ejes: Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Tecnología y Producción (Ledesma, 2011, págs. 78-9). En el caso de la unas, se procuró modernizar los institutos tucumanos para cumplir con los requisitos impuestos por el gobierno:

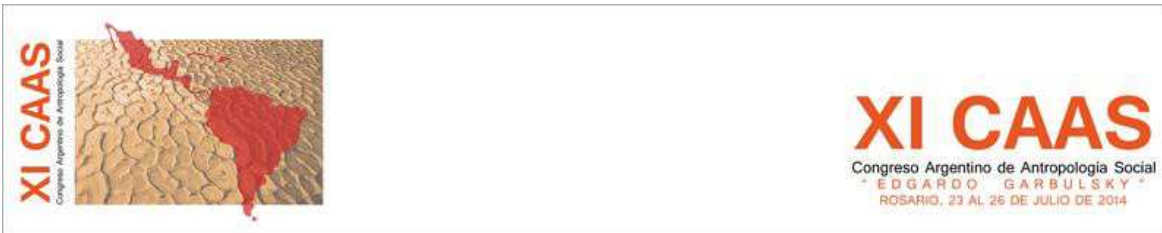
Los ajustó a la nueva dinámica estructural; en muchos casos reactualizó sus programas de estudios y en otros los dejó, con una exigencia inmediata de cambio y dio las soluciones para mejorar y cubrir sus necesidades en equipos, material didáctico y planta docente (Secretaría General de la Gobernación - Salta, 1972).

20

### En síntesis

Este breve recorrido por los proyectos de algunas de las universidades nacionales creadas entre 1971 y 1973 nos permite observar el denominador común que une a todos ellos: el impulso modernizador orientado al desarrollo regional, propio del período. Podemos apreciar, de este modo, la oferta de carreras nuevas y cortas con un claro objetivo orientado al desarrollo regional. Con ello, a su vez, se cumplía con uno de los fines de la creación de nuevas universidades nacionales, al descentralizar a las tradicionales. Sin embargo, la forma en que estos proyectos se materializaron da cuenta del carácter improvisado y desorganizado que primó entre aquellas casas de altos estudios que no estaban previstas, ni en el proyecto de Taquini ni en el Plan Nacional de Desarrollo. Además, en el mismo período se nacionalizaron universidades provinciales, desviando por completo el sentido originario de la política universitaria. El reclamo de la mayoría de las casas de estudio provinciales refería a cuestiones presupuestarias, ya que el aumento de la población estudiantil en los últimos años dificultaba el normal desarrollo de las actividades.

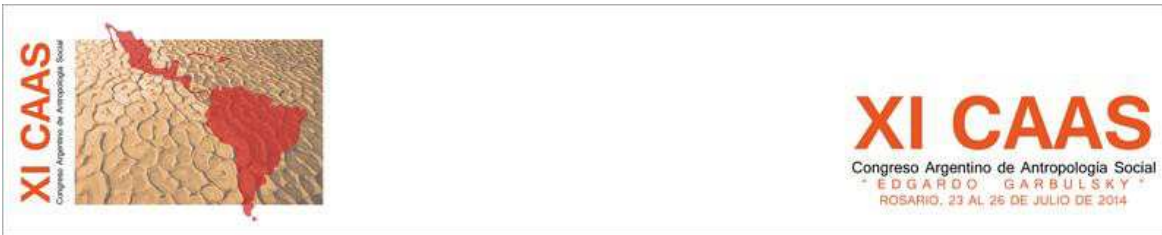
La multiplicación de institutos universitarios a lo largo y ancho del país en tan breve lapso, sin embargo, obvió las advertencias del CONADE y del CRUN respecto a la



multiplicación de las altas casas de estudio y los problemas que las mismas traerían aparejados. El principal problema que los organismos habían expuesto en años anteriores refería a la falta de profesores capaces de ocupar el cargo en las nuevas instituciones. Tal es así que en el caso de la UNRC, el primer plantel docente emigró hacia dicha localidad desde la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, las universidades de otras partes del país no tuvieron dicha suerte y comenzaron sus actividades universitarias con muchos docentes que habían egresado de institutos terciarios, lo que terminó por debilitar, en el largo plazo, a las instituciones universitarias en el interior. De este modo, el sistema de educación superior aumentó cuantitativamente, pero no cualitativamente, a pesar de los fuertes intentos modernizadores y la nueva oferta de carreras. Asimismo, no se articuló con transformaciones estructurales más amplias, atentando contra el principio básico que consideraba a la educación como productora del desarrollo regional y, consecuentemente, nacional.

### Bibliografía

- Bandieri, S. (1998). *Universidad Nacional del Comahue. Una historia de 25 años (1972-1997)*. Neuquén: EDUCo.
- Boletín Oficial 29/07/70. (29 de junio de 1970). Políticas Nacionales. *Decreto 76/70*. Buenos Aires.
- Cano, D. (1985). *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- De Luca, R., & Alvarez Prieto, N. (2013). "La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distintos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones." en *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 110-126.
- Martorelli, R. (1991). *Crónica de la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto 1971-1991*. Río Cuarto.
- Mignone, E. (1992). *Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución*. Luján: Editorial de la Universidad Nacional de Luján.
- Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Secretaría de Extensión Universitaria - UNJu. (2004). *Universidad Nacional de Jujuy. 30 años de historia*. Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.



Taquini, A. C. (1970). *Creación de nuevas universidades: una política*. Buenos Aires: CRUN.

Taquini, A. C., Urgoiti, E. J., & Rifé, S. (1972). *Nuevas universidades para un nuevo país*. Buenos Aires: Estrada.

Universidad Nacional de Jujuy. (2004). *Universidad Nacional de Jujuy. 30 años de historia*. Jujuy: Editorial de la UNJu.